



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

5805

Anuncio Padrón Municipal de contribuyentes de la Tasa de Cementerio

Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada en fecha 12 de junio de 2023, el Padrón Municipal de contribuyentes de la tasa de Cementerio Municipal del ejercicio 2023, que asciende a un total de 19.593,40 €.

Se expone al público mediante la inserción de este anuncio en el tablero de edictos de la Corporación y en el BOIB, durante el plazo de 15 días hábiles en los cuales los interesados podrán presentar, si procede, las reclamaciones que consideren oportunas. En caso de que no se presenten, el acuerdo, hasta las horas provisional, se entenderá elevado automáticamente a definitivo.

Llubi, documento firmado electrónicamente. (13 de junio de 2023)

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera.